

# 1. SECTOR CAFETERO

Durante el primer trimestre de 2000 la caficultura del Quindío observó signos de recuperación frente a similar período de 1999, invirtiendo la tendencia que se venía registrando al final del año anterior, puesto que en el plano regional las principales variables del sector exhibieron un comportamiento creciente. Así por ejemplo, el número de hectáreas renovadas, la producción estimada y las compras de las cooperativas

**Cuadro 1**  
**Quindío. Algunas variables del sector cafetero.**  
**Primer trimestre 1999 - 2000**

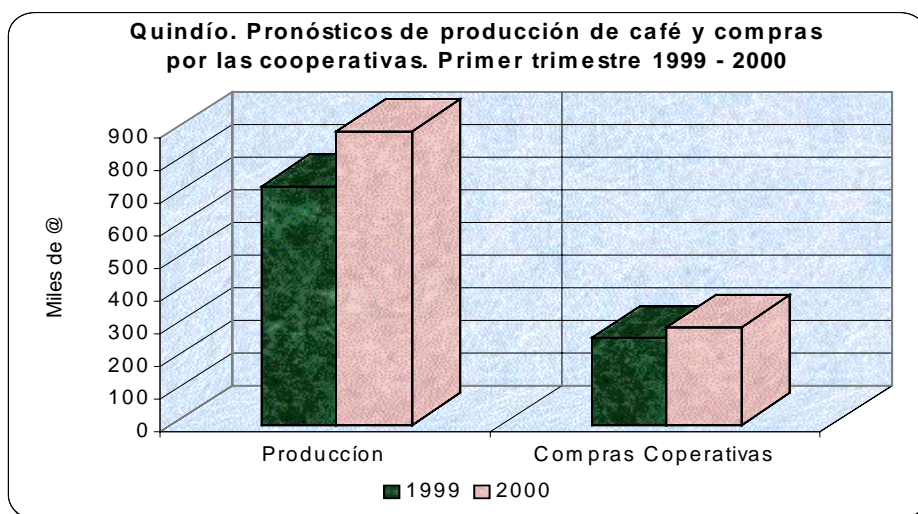
Concepto	1999	2000	Var % 2000/1999
Número de hectáreas renovadas en café	220	520	136,4
Producción estimada de café. Miles de @ de c.p.s.	730	900	23,3
Precio interno promedio @ c.p.s. <sup>1</sup>	31.618	36.190	14,5
Precio externo promedio libra US\$	1,28	1,20	-6,3
Compras de café de las cooperativas. Miles de @ c.p.s	265	301	13,6

Fuente: Comité Departamental de Cafeteros del Quindío-servicio de extensión.

<sup>1</sup> Corresponde al promedio trimestral simple de compra del café tipo federación.

avanzaron en su orden, 136.4%, 23.3% y 13.6%, como resultado especialmente de la buena distribución de las lluvias de los últimos meses, el dinamismo en las tareas de renovación, rezagadas desde el año 1998 y la menor intervención en el mercado de las

**Gráfico 1**



Fuente: Comité Departamental de Cafeteros del Quindío.

compras por parte de las cooperativas privadas. Sobre este último aspecto es importante resaltar el establecimiento de esquemas de cuotas para los exportadores privados que limitó su participación en el mercado.

Igualmente, en el período enero-marzo de 2000 se destacó el mejor nivel del precio interno del café tipo federación promediado para el trimestre, el cual avanzó 14.5% frente a marzo de 1999. Esta situación, sumada al desempeño de las demás variables, permitió determinar una mejoría en el ingreso real de los cafeteros y en las perspectivas del gremio para los próximos meses.

## 2. SACRIFICIO DE GANADO

**Cuadro 2**  
**Quindío. Sacrificio de ganado vacuno y porcino por sexo, cabezas y kilos, según trimestres. 1999 - 2000**

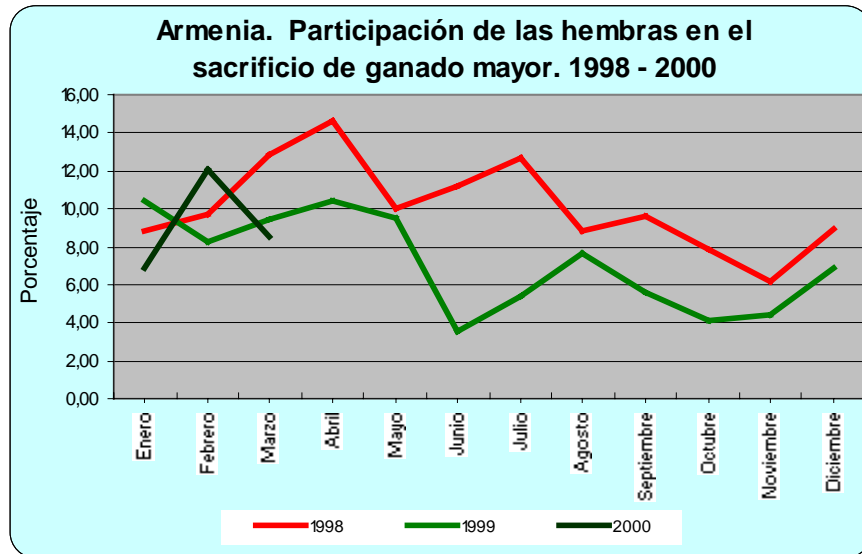
Trimestres	Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos
Vacuno						
Total 1999	23.852	10.479.355	22.192	9.859.279	1.660	620.076
Primero	4.531	1.994.942	4.098	1.828.233	433	166.709
Segundo	6.175	2.687.940	5.693	2.503.761	482	184.179
Tercero	6.430	2.854.551	6.033	2.723.291	397	131.260
Cuarto	6.716	2.941.922	6.368	2.803.994	348	137.928
Total 2000	6.876	2.986.406	6.247	2.746.055	629	240.351
Primero	6.876	2.986.406	6.247	2.746.055	629	240.351
Porcino						
Total 1999	7.117	693.415	5.312	514.726	1.805	178.689
Primero	1.121	110.861	1.121	110.861	0	0
Segundo	1.734	172.372	1.734	172.372	0	0
Tercero	2.193	209.891	1.446	137.322	747	72.569
Cuarto	2.069	200.291	1.011	94.171	1.058	106.120
Total 2000	1.661	160.340	704	66.013	957	94.327
Primero	1.661	160.340	704	66.013	957	94.327

Fuente : DANE

El número de vacunos sacrificados en la ciudad de Armenia durante el primer trimestre de 2000 fue de 6.876 cabezas, superior en 51.8% respecto del total alcanzado en igual período del año anterior y en 2.4% frente al cuarto trimestre de ese año. Por su parte, la participación de las hembras sacrificadas continuó en bajos niveles, ya que durante el primer trimestre de 1999 sólo llegó al 9.6% y en los tres primeros meses de 2000 alcanzó el 9.1%.

En cuanto al sacrificio de porcinos, se presentó un avance del 48.2% en el número de cabezas entre el primer trimestre de 1999 y el primer trimestre de 2000, que a su vez se reflejó en un incremento del 44.6% en el peso en kilos para el período referido.

**Gráfico 2**



Fuente: DANE

### 3. INDUSTRIA

Al finalizar el primer trimestre de 2000 la industria del departamento del Quindío exhibió signos de mejoría en algunos de sus indicadores, especialmente relacionados con una mayor celeridad en la rotación de inventarios y en la utilización de la capacidad instalada, gracias al incremento en las ventas de importantes subsectores del comercio, como producto del avance en el proceso de reconstrucción de la zona, lo cual ha generado un mejor dinamismo de la actividad económica.

Esta situación es consistente con el aumento registrado del consumo de energía para uso industrial en el primer trimestre de 2000, al cifrar 4.2 millones de KWH, superior en 6.3% al total señalado en igual período de 1999 y con el balance de la inversión neta de las sociedades que en el trimestre sumaron \$25 millones, a diferencia de igual lapso de 1999 cuando el saldo negativo de este ítem llegó a \$47 millones. Adicionalmente, debe precisarse que mientras en el período enero-marzo de 1999 las sociedades disueltas alcanzaron un poco más de \$200 millones, en el período de análisis no se registró movimiento por este concepto.

## 4. COMERCIO

El comportamiento del comercio de Armenia durante el primer trimestre de 2000 evidenció un resultado positivo de acuerdo con la encuesta de opinión realizada por FENALCO en la capital del Quindío, según la cual en el período referido exhibieron auge las ventas de materiales para la construcción y vestuario, atribuible al éxito en las tareas de reconstrucción de la infraestructura urbana, deteriorada por el sismo de enero del año pasado. Cabe señalar que al final del primer trimestre de 2000 la inversión neta de sociedades alcanzó \$67 millones, valor que contrastó con el ostensible decrecimiento experimentado por el sector en igual período de 1999.

## 5. CONSTRUCCION

### a- Licencias de construcción

**Cuadro 3**  
**Armenia- Calarcá. Número de licencias de construcción y área por construir, según trimestres. 1999 - 2000**

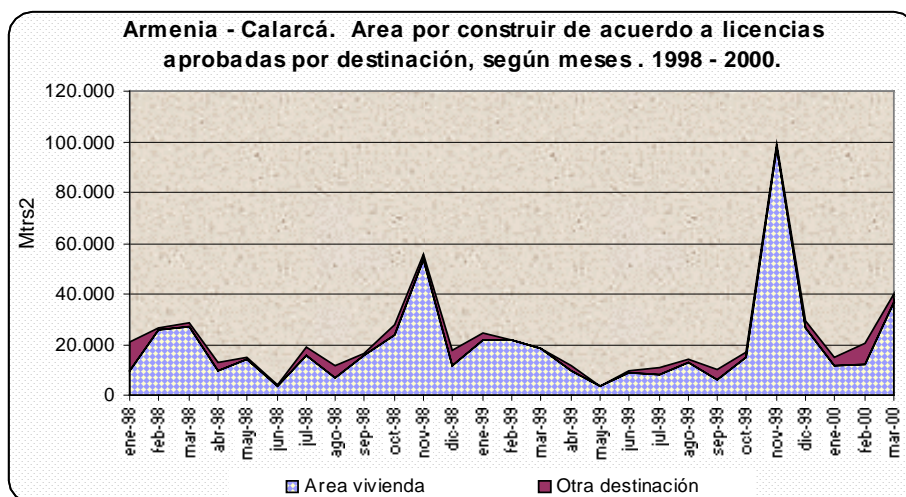
Trimestre	No. Licencias		Área por construir (m <sup>2</sup> )	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda
1999				
Total	409	363	269.305	249.018
Primero	39	33	64.210	61.399
Segundo	46	41	24.214	21.724
Tercero	99	80	35.799	27.003
Cuarto	225	209	145.082	138.892
2000				
Total	371	335	75.099	60.695
Primero	371	335	75.099	60.695

Fuente: DANE

Durante el primer trimestre de 2000, el total del área por construir en Armenia y Calarcá presentó un aumento del 17.0% frente a igual período de 1999 al registrar 75.099 metros cuadrados, de los cuales el 80.8% se destinó a vivienda. No obstante, respecto al cuarto trimestre de 1999 se evidenció una significativa disminución en el área total por construir en el orden del 48.2% y del 56.3% en la destinada para vivienda.

En cuanto a la vivienda de interés social, en términos de área, alcanzó una participación entre enero y marzo de 2000 del 59.7%, de la cual el 95.0% percibió subsidio.

**Gráfico 3**



Fuente: DANE

**b- Índice de costos de la construcción de vivienda**

Durante el primer trimestre del presente año, la variación acumulada del ICCV en Armenia se ubicó en 6.29%, mientras para similar período de 1999 fue del 3.41%. A nivel nacional en lo corrido del año hasta marzo dicho indicador se ubicó en 3.85%, inferior en 0.17 puntos a la variación de 1999 que se ubicó en 4.02%.

**Cuadro 4**

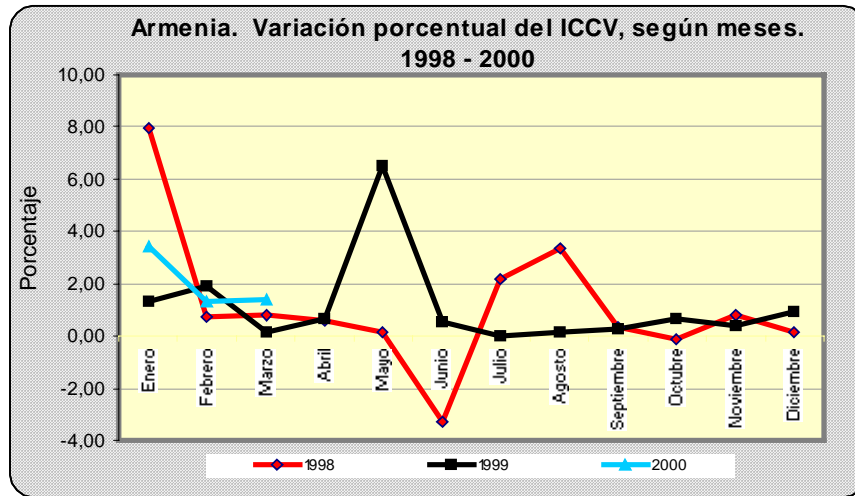
**Armenia. Variación porcentual del Índice de costos de la construcción de vivienda, por tipo, según trimestres. 1999 - 2000**

Trimestres	Total	Vivienda Unifamiliar	Vivienda Multifamiliar
1999			
Primero	3,41	3,23	3,59
Segundo	7,76	7,69	7,84
Tercero	0,38	0,51	0,25
Cuarto	2,07	1,95	2,18
2000			
Primero	6,29	6,83	5,70

Fuente : DANE

Para la vivienda unifamiliar entre enero y marzo de 2000 el ICCV registró una variación acumulada de 6.83%, mientras en la vivienda multifamiliar alcanzó el 5.70%. Asimismo, para igual período el índice de mano de obra se incrementó en 8.97%, el de materiales 6.02%, en tanto que el de maquinaria y equipos presentó un decrecimiento del 7.77%.

Gráfico 4



Fuente: DANE

## 6. MOVIMIENTO DE SOCIEDADES

### a- Inversión neta

Cuadro 5

Quindío. Inversión neta, según actividad económica <sup>1</sup>  
Primer trimestre 1999 - 2000

Actividad económica	Enero - marzo 1999		Enero - marzo 2000		Variación %	
	Valor		Valor		Corrientes	Constantes
	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constantes		
Total	18.923	18.036	1.217.826	1.057.875	6.335,7	5.765,5
Agropecuario	131.991	125.802	141.936	123.294	7,5	-2,0
Minería	---	---	109.745	95.331	(--)	(--)
Industria	-46.874	-44.676	25.000	21.716	(--)	(--)
Electricidad, gas y agua	-300.201	-286.124	29.243	25.402	(--)	(--)
Construcción	510.900	486.942	515.775	448.032	1,0	-8,0
Comercio	-453.175	-431.924	66.700	57.940	(--)	(--)
Transporte y comunicac	19.200	18.300	291.627	253.324	1.418,9	1.284,3
Seguros-Finanzas	108.332	103.252	27.800	24.149	-74,3	-76,6
Servicios	48.750	46.464	10.000	8.687	-79,5	-81,3

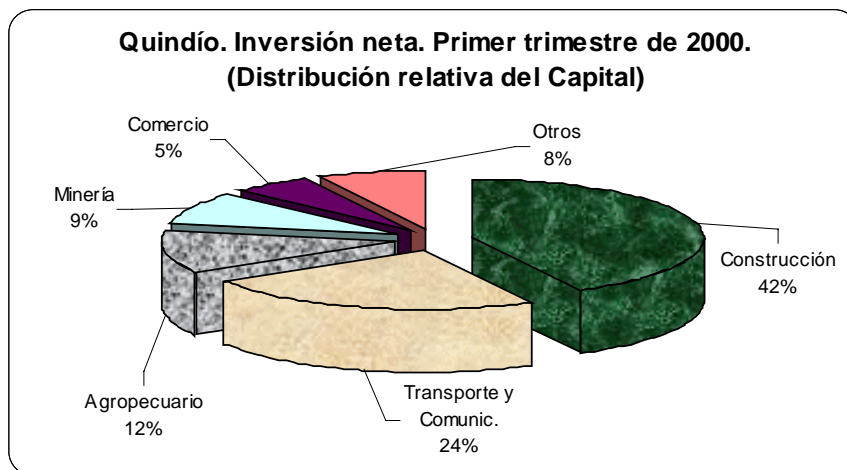
Fuente: Cámara de Comercio de Armenia.

<sup>1</sup> Inversión neta = Capital constituido+capital reformado-capital liquidado. Incluye cambios de domicilio.

Durante el primer trimestre de 2000 la inversión neta de sociedades en el departamento del Quindío ascendió a \$1.218 millones, superando de manera amplia el saldo de \$19 millones del primer trimestre de 1999, debido fundamentalmente al fuerte avance de las sociedades disueltas entre enero y marzo de 1999. No obstante, en el trimestre de análisis se destacó el buen desempeño del sector de transporte y comunicaciones que pasó de una cifra cercana a los \$20 millones en el primer trimestre del año anterior a \$292

millones en igual lapso de la actual vigencia. Además sobresalió el saldo positivo en la totalidad de los sectores económicos, a diferencia del trimestre enero-marzo de 1999 cuando por efectos del sismo se afectaron con mayor intensidad los sectores de industria, electricidad y comercio, exhibiendo inversión neta negativa.

**Gráfico 5**



Fuente: Cámara de Comercio de Armenia.

## b- Constitución de Sociedades

**Cuadro 6**

**Quindío. Sociedades constituidas, según actividad económica.  
Primer trimestre 1999 - 2000**

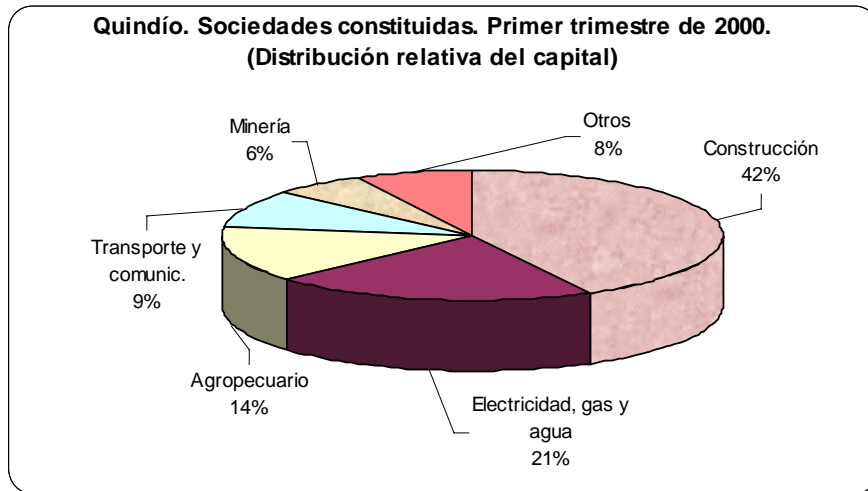
Actividad económica	Enero - marzo 1999		Enero - marzo 2000		Variación %	
	Valor		Valor		Corrientes	Constantes
	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constantes		
Total	1.339.416	1.276.607	1.110.625	964.754	-17,1	-24,4
Agropecuario	140.491	133.903	152.000	132.036	8,2	-1,4
Minería	---	---	67.000	58.200	(--)	(--)
Industria	166.415	158.611	25.000	21.716	-85,0	-86,3
Electricidad, gas y agua	---	---	234.500	203.700	(--)	(--)
Construcción	566.900	540.316	470.125	408.378	-17,1	-24,4
Comercio	241.500	230.175	21.000	18.242	-91,3	-92,1
Transporte y comunicac	19.200	18.300	102.900	89.385	435,9	388,5
Seguros-Finanzas	148.710	141.737	28.100	24.409	-81,1	-82,8
Servicios	56.200	53.565	10.000	8.687	-82,2	-83,8

Fuente: Cámara de Comercio de Armenia.

La evolución de la constitución de sociedades durante el primer trimestre de 2000 en el Departamento alcanzó un saldo de \$1.111 millones, con una variación anual negativa del 24.4%, en cuyo comportamiento incidió el retroceso en los sectores del comercio, 92.1%, la industria, 86.3%, los servicios, 83.8% y seguros, 82.8%. A pesar de la caída del 24.4% en la constitución de sociedades del sector de la construcción, este renglón continuó

reflejando una alta participación dentro del total, 42.3%, seguida en importancia por electricidad, 21.1%, agropecuario, 13.7%, transporte, 9.3% y minería 6.0% la cual, junto al sector de electricidad, gas y agua, no registró saldos por constitución en el año 1999.

**Gráfico 6**



Fuente: Cámara de Comercio de Armenia.

### c- Reforma de Sociedades

**Cuadro 7**

**Quindío. Sociedades reformadas, según actividad económica.  
Primer trimestre 1999 - 2000<sup>a</sup>**

Actividad económica	Enero - marzo 1999		Enero - marzo 2000		Variación %	
	Valor		Valor		Corrientes	Constantes
	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constantes		
Total	35.003	33.362	352.860	306.515	908,1	818,8
Minería	---	---	44.900	39.003	(--)	(--)
Construcción	---	---	54.000	46.908	(--)	(--)
Comercio	---	---	47.000	40.827	(--)	(--)
Transporte y comunicac	---	---	206.960	179.778	(--)	(--)
Seguros-Finanzas	35.003	33.362	---	---	-100,0	-100,0

Fuente: Cámara de Comercio de Armenia.

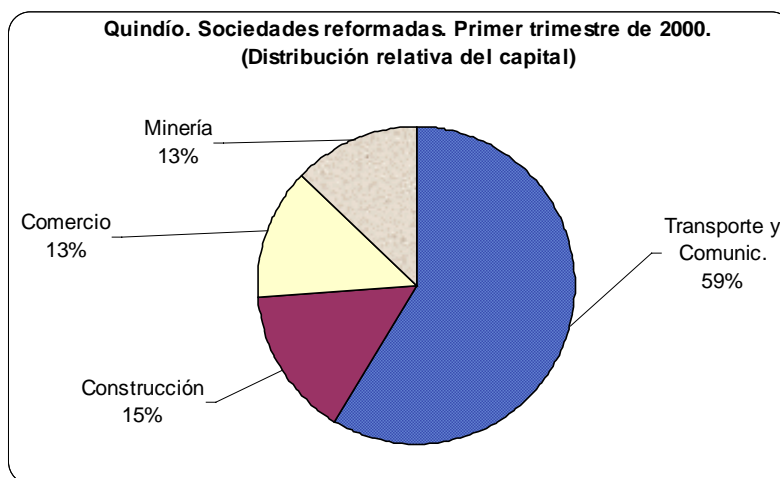
<sup>a</sup> No se presentó movimiento para los sectores agropecuario, industria, electricidad y servicios.

Al término del primer trimestre de 2000 la reforma de sociedades en el Quindío sumó \$353 millones con una variación absoluta de \$318 millones frente a marzo de 1999, lo cual equivale a un extraordinario crecimiento del 818.8%, explicable por el pobre volumen de reformas entre enero y marzo de 1999 ante la postración de todas las actividades económicas, derivada de la crisis que sufrió la región. Entre enero y marzo de 2000, debe



resaltarse el desempeño de los sectores de transporte, construcción, comercio y minería, gracias al efecto de la recuperación percibido desde hace algunos meses.

**Gráfico 7**



Fuente: Cámara de Comercio de Armenia.

#### d- Disolución de Sociedades

**Cuadro 8**

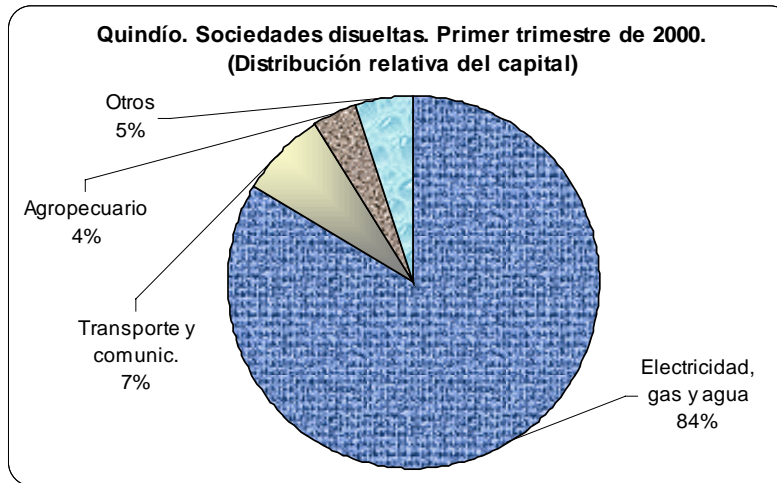
**Quindío. Sociedades disueltas, según actividad económica.**  
**Primer trimestre 1999 - 2000**

Actividad económica	Enero - marzo 1999		Enero - marzo 2000		Variación %	
	Valor		Valor		Corrientes	Constantes
	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constantes		
Total	1.355.495	1.291.932	245.659	213.394	-81,9	-83,5
Agropecuario	8.500	8.101	10.064	8.742	18,4	7,9
Minería	---	---	2.155	1.872	(--)	(--)
Industria	213.289	203.287	---	---	-100,0	-100,0
Electricidad, gas y agua	300.201	286.124	205.257	178.298	-31,6	-37,7
Construcción	56.000	53.374	8.350	7.253	-85,1	-86,4
Comercio	694.674	662.099	1.300	1.129	-99,8	-99,8
Transporte y comunicac	---	---	18.233	15.838	(--)	(--)
Seguros-Finanzas	75.381	71.846	300	261	-99,6	-99,6
Servicios	7.450	7.101	---	---	-100,0	-100,0

Fuente: Cámara de Comercio de Armenia.

Contrario a lo sucedido al concluir el período enero-marzo del año anterior, cuando las sociedades disueltas en el Quindío aumentaron sensiblemente, durante el primer trimestre de 2000 solo llegaron a \$246 millones, inferior en \$1.110 millones respecto al mismo trimestre de 1999, es decir una disminución real del 83.5%, sobresaliendo la industria y los servicios que no liquidaron sociedades.

**Gráfico 8**



Fuente: Cámara de Comercio de Armenia.

## 7. SISTEMA FINANCIERO

### a- Fuentes de recursos

**Cuadro 9**

**Armenia. Fuentes de recursos del sistema financiero.**  
**Saldos a marzo de 2000**

Conceptos	Millones de pesos		Variación % 2000/1999			
	Corrientes	Constantes	Corrientes		Constantes	
			Trimestral	Anual	Trimestral	Anual
Total (1+2+3+4)	589.445	512.027	2,3	37,7	-3,0	25,5
1. Bancos comerciales	460.628	400.129	1,3	44,1	-3,9	31,4
Depositos en cuenta corriente bancaria	70.492	61.233	-16,2	67,4	-20,5	52,5
Certificados de depósito a término	119.993	104.233	22,9	52,5	16,6	39,0
Depósitos de ahorro	219.174	190.387	42,3	223,8	35,0	195,2
Cuentas de ahorro de valor constante	---	---	-100,0	-100,0	-100,0	-100,0
Certificados de ahorro de valor constante	---	---	-100,0	-100,0	-100,0	-100,0
Banco de la República	---	---	(--)	(--)	(--)	(--)
Otros depósitos y obligaciones en m/l	50.959	44.266	-15,6	-25,9	-19,9	-32,4
Otros dep. y exigib en m/e reducida m/l	10	9	-89,6	-97,7	-90,1	-97,9
2. Corporaciones de ahorro y vivienda	114.816	99.736	6,8	18,2	1,4	7,7
Depósitos de ahorro	61.575	53.488	905,5	894,7	854,0	806,6
Cuentas de ahorro de valor constante	6.834	5.936	-85,2	-82,5	-86,0	-84,1
Certificados de ahorro de valor constante	41.587	36.125	-14,0	-9,0	-18,4	-17,1
Otros depósitos y obligaciones en m/l	4.820	4.187	-29,6	-21,2	-33,2	-28,1
3. Corporaciones financieras	4.554	3.956	40,9	35,4	33,7	23,4
Certificados de depósito a término	4.554	3.956	40,9	35,4	33,7	23,4
4. Compañías de financiamiento comercial	9.447	8.206	-14,9	19,9	-20,3	9,3
Certificados de depósito a término	9.447	8.206	-14,9	19,9	-20,3	9,3

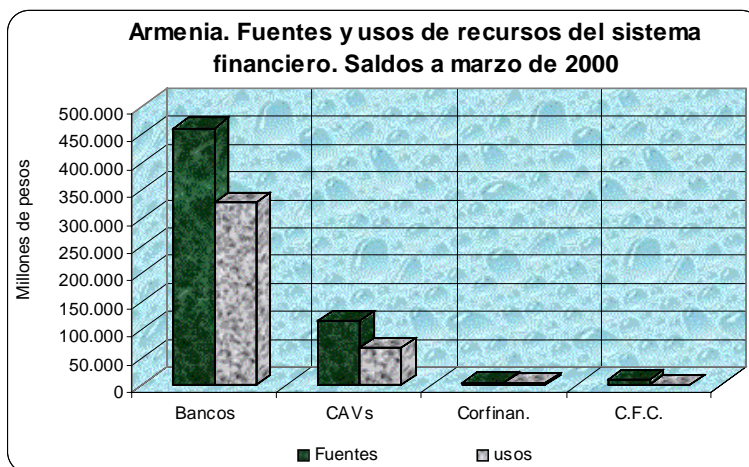
Fuente: entidades financieras de Armenia

Al finalizar el primer trimestre de 2000, las principales fuentes de recursos del sistema financiero de Armenia registraron un saldo de \$589.445 millones, cifra superior en 25.5% frente a los registros de marzo de 1999.

Los bancos continuaron liderando el crecimiento del sector con un alza anual del 31.4%, debido fundamentalmente a la recomposición del sistema en torno a este grupo de entidades. Por rubros de captación sobresalieron los depósitos de ahorro, 195.2%, y en cuenta corriente, 52.5%, gracias a los recursos desembolsados para el proceso de reconstrucción de la región, los cuales han sido canalizados especialmente a través del sistema de ahorro. Las CAVs crecieron 7.7% en términos reales frente a marzo de 1999, jalonadas por el sobresaliente avance del 806.6% de los depósitos de ahorro, también conformados por recursos destinados a la recuperación del departamento y en especial por las captaciones de valor constante. Las corporaciones financieras y las compañías de financiamiento comercial avanzaron respectivamente 23.4% y 9.3%, frente al primer trimestre de 1999.

El comportamiento de las captaciones respecto a diciembre de 1999 observó un retroceso del 3.0%, explicable por la caída del 3.9% en los bancos ya que su participación del 78.1% determinó el desempeño general del sector. En igual sentido evolucionaron las compañías de financiamiento comercial, 20.3%, a diferencia de las CAVs y las corporaciones financieras que crecieron 1.4% y 33.7%, en su orden.

**Gráfico 9**



Fuente: Entidades financieras de Armenia

### **b- Usos de recursos**

Al finalizar el primer trimestre de 2000, los usos de recursos del sistema financiero de Armenia sumaron \$469.064 millones, representando una caída del 13.6% frente a marzo de 1999 y del 7.6% respecto a diciembre de igual vigencia.

**Cuadro 10**  
**Armenia. Usos de recursos del sistema financiero.**  
**Saldos a marzo de 2000 <sup>a</sup>**

Conceptos	Millones de pesos		Variación % 2000/1999			
	Corrientes	Constantes	Corrientes		Constantes	
			Trimestral	Anual	Trimestral	Anual
Total (1+2+3)	469.064	407.457	-2,6	-5,2	-7,6	-13,6
1. Bancos comerciales	387.235	336.375	-1,2	8,6	-6,3	-1,0
Cartera vigente	274.093	238.093	-5,6	15,2	-10,5	5,0
Cartera vencida	74.784	64.962	22,6	-6,1	16,4	-14,4
Otros usos en m/l	35024	30.424	-6,1	-1,4	-10,9	-10,1
Otros usos en m/e reducida a m/l	3.334	2.896	-1,0	2,8	-6,0	-6,3
2. Corporaciones de ahorro y vivienda.	78.749	68.406	-9,0	-40,7	-13,7	-46,0
Cartera vigente	66.173	57.482	-12,9	-43,3	-17,3	-48,4
Cartera vencida	10.863	9.436	27,6	-14,2	21,1	-21,8
Otros usos en m/l	1.713	1.488	-17,6	-50,1	-21,8	-54,5
3. Corporaciones financieras	3.080	2.675	2,8	-41,9	-2,5	-47,0
Cartera vigente	2.917	2.534	0,0	-37,3	-5,1	-42,8
Cartera vencida	163	142	103,8	-74,8	94,5	-77,1

Fuente: entidades financieras de Armenia

<sup>a</sup> Incluye cifras provisionales del B.C.H. en bancos y CAVs.

En términos anuales, el análisis por grupos permitió advertir que las corporaciones financieras exhibieron la mayor caída, 47.0%, seguidas de las CAVs con 46.0%, en tanto los bancos comerciales apenas decayeron el 1.0%. Debe destacarse positivamente la reducción del saldo de la cartera vencida y la buena dinámica de la cartera vigente de los bancos comerciales que alcanzó una participación del 70.8% en las colocaciones del grupo y evolucionó el 5.0% frente a marzo de 1999, como resultado del flujo de recursos desembolsados para la reconstrucción de la región.

De otra parte, las colocaciones frente a diciembre de 1999 no reflejaron una buena dinámica si se tiene en cuenta que el total del sistema decreció 7.6%, jalonado por el retroceso de la cartera vigente de los bancos comerciales, 10.5%, a diferencia de la cartera vencida en este grupo que se incrementó de nuevo al avanzar 16.4%, al parecer estimulada por el vencimiento de una porción importante de la cartera hipotecaria. Igual circunstancia se reflejó en las CAVs y las corporaciones financieras que denotaron una merma en la cartera vigente del 17.3% y 5.1%, en su orden y un notable avance del 21.1% y 93.3% en la cartera vencida.

### **c- Cartera vencida**

Al finalizar el primer trimestre de 2000, el comportamiento de la cartera vencida del sistema financiero de Armenia mostró resultados diversos por cuanto cayó 15.9% frente a marzo de 1999 pero frente a diciembre de la misma vigencia avanzó 17.0%, totalizando \$85.810 millones. El contraste presentado en marzo, respecto de la tendencia a la baja

que venía observando la cartera vencida durante buena parte de 1999, se explica fundamentalmente por el inusitado crecimiento de la cartera hipotecaria. En cuanto a la participación por grupos, al igual que en los casos anteriores, los bancos absorbieron el 87.1%, las CAVs el 12,7% y las corporaciones financieras el 0,2%.

**Cuadro 11**  
**Armenia. Cartera vencida del sistema financiero, según tipo de entidades.**  
**Marzo-diciembre 1999, marzo 2000.**

Entidad	Millones de pesos									
	Saldos a fin de:						Variaciones % respecto a 2000			
	Marzo 1999		Diciembre 1999		Marzo 2000 <sup>a</sup>		Corrientes		Constantes	
	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constantes	Trimestral	Anual	Trimestral	Anual
Total (1+2+3)	92.967	88.608	69.568	63.689	85.810	74.540	23,3	-7,7	17,0	-15,9
1.Bancos comerciales	79.660	75.925	60.974	55.822	74.784	64.962	22,6	-6,1	16,4	-14,4
2.CAVs	12.659	12.065	8.514	7.795	10.863	9.436	27,6	-14,2	21,1	-21,8
3.Cor financieras	648	618	80	73	163	142	103,8	-74,8	94,5	-77,1

Fuente: Entidades Financieras de Armenia

<sup>a</sup> Incluye cifras provisionales del B.C.H. en Bancos y CAVs.

## 8. RECAUDO DE IMPUESTOS

**Cuadro 12**  
**Quindío. Recaudo de impuestos nacionales por tipo.**  
**Primer trimestre 1999 - 2000**

Trimestre	Millones de pesos							
	Total		Renta		IVA		Retefuente	
	corrientes	constantas	corrientes	constantas	corrientes	constantas	corrientes	constantas
Total 1999	37.302	34.774	8.290	7.754	12.668	11.813	16.344	15.205
Primero	6.762	6.445	1.104	1.052	2.853	2.719	2.805	2.673
Segundo	11.156	10.470	4.007	3.761	3.476	3.262	3.673	3.447
Tercero	9.038	8.387	2.508	2.327	2.269	2.106	4.261	3.954
Cuarto	10.346	9.472	671	614	4.070	3.726	5.605	5.131
Total 2000	12.923	11.226	978	850	5.159	4.482	6.786	5.895
Primero	12.923	11.226	978	850	5.159	4.482	6.786	5.895
Var % I-1999/ I-2000	91,1	74,2	-11,4	-19,2	80,8	64,8	141,9	120,5

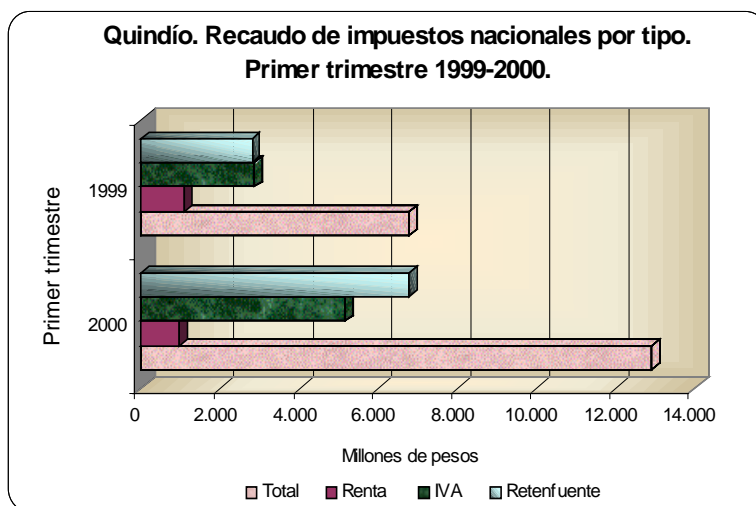
Fuente: DIAN Seccional Armenia.

Durante el trimestre enero-marzo de 2000, el recaudo de impuestos registrado por la seccional de la DIAN en Armenia totalizó \$12.923 millones, observándose un crecimiento real del 74.2% frente al mismo período de 1999, explicable por el mayor flujo de los ingresos por IVA, 64.8% y la retención en la fuente, 120.5%, los cuales retornaron a niveles cercanos a los de 1998, luego del colapso económico registrado durante el primer trimestre de 1999 en la región.

Respecto a la caída del 19.2% en el impuesto de renta, es importante anotar que pudo obedecer a los efectos de las disposiciones legales dirigidas a crear estímulos tributarios

a las sociedades, especialmente las consagradas en los Decretos 258 y 350 y la Ley 508 de 1999, por cuanto los recaudos del primer trimestre de 2000 se generaron sobre la base de las operaciones del año 1999, cuando se empezaron a aplicar tales beneficios.

**Gráfico 10**



Fuente: DIAN Seccional Armenia.

## 9. FINANZAS PUBLICAS REGIONALES

### a- Deuda pública

**Cuadro 13**

**Quindío. Estado de la deuda pública de la administración central departamental  
y municipal, según municipios. Marzo-diciembre 1999, marzo 2000**

Entidad	Saldos a fin de						Millones de pesos	
	Marzo 1999		Diciembre 1999		Marzo 2000		Var. % constante respecto a 2000	
	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constantes	Trimestral	Anual
Total Gobierno Central Regional (A+B)	25.639	24.336	26.256	23.937	27.083	23.426	-2,1	-3,7
A- Gobierno Central Departamental	10.179	9.602	8.795	7.952	8.392	7.190	-9,5	-24,9
B-Gobierno Central Municipal	15.459	14.635	17.461	15.885	18.690	16.136	1,6	10,2
I Armenia	8.655	8.149	10.687	9.684	11.913	10.248	5,8	25,4
II Resto de Municipios	6.804	6.385	6.774	6.101	6.778	5.787	-5,1	-9,2
Buenavista	179	70	172	57	151	31	-16,7	-23,1
Calarcá	2.174	1.972	1.908	1.647	1.703	1.379	-15,3	-28,6
Circasia	279	166	462	323	442	284	-9,1	44,6
Córdoba	37	-65	28	-75	80	-30	176,2	98,9
Filandia	272	160	349	220	328	185	-10,9	9,7
Génova	115	10	89	-19	200	74	114,1	58,8
La tebaída	778	642	697	538	671	483	-8,7	-21,5
Montenegro	1.862	1.675	1.743	1.496	1.729	1.402	-5,9	-15,4
Pijao	127	21	77	-29	74	-35	-9,1	-46,8
Quimbaya	560	434	757	593	958	732	20,1	55,9
Salento	421	301	492	350	442	284	-14,8	-4,4

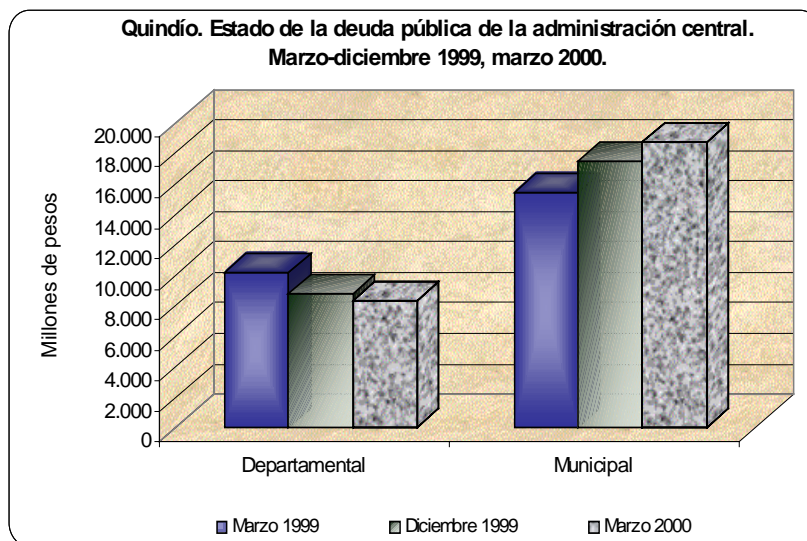
Fuente: Gobierno Central Departamental, municipios de Armenia, Calarcá, Quimbaya y Contraloría Departamental.

Al concluir el primer trimestre de 2000 el saldo de la deuda pública regional del Quindío sumó \$27.083 millones, evidenciando un retroceso real del 3.7% frente a marzo de 1999 y del 2.1% respecto a diciembre de igual vigencia.

En términos anuales el descenso en los saldos del endeudamiento estuvo jalonado por el gobierno central departamental que alcanzó un registro inferior en 24.9% y por un número importante de municipios, el 54.5% de los entes locales en el Quindío, que presentaron un nivel inferior del 23.3% en promedio, en sus obligaciones con el sistema financiero.

Por el contrario, es preciso reseñar el fuerte avance del 25.4% en el endeudamiento anual del gobierno central de Armenia que totalizó \$11.913 millones, es decir el 44.0% de la deuda regional. No menos importante fue el rápido avance de las obligaciones en los municipios de Córdoba, 98.9%, Génova, 58.8%, Quimbaya, 55.9% y Circasia, 44.6%, destacándose los dos primeros que además entre diciembre de 1999 y marzo de 2000 aumentaron sus obligaciones en 176.2% y 114.1%, respectivamente.

**Gráfico 11**



Fuente: Entidades públicas del departamento del Quindío.

### **b- Ingresos corrientes de la nación**

Como resultado del ajuste a las transferencias territoriales adelantado por el gobierno nacional desde hace varios años, el presupuesto de participación de los gobiernos centrales del Quindío en los ingresos corrientes de la nación para el año 2000 es inferior

en 24.1% en términos reales<sup>1</sup> frente a los desembolsos de 1999, lo que evidencia una disminución de \$6.618 millones por este concepto.

**Cuadro 14**  
**Quindío. Participación de los municipios en los ingresos corrientes de la nación 1999-2000**

Entidad	Saldos a fin de				Var. % constante 2000/1999
	Diciembre 1999		Diciembre 2000 <sup>a</sup>		
	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constantes	
Total (I+II)	40.282	36.779	33.664	27.918	-24,1
I Armenia	14.700	13.358	12.895	10.633	-20,4
II Resto de Municipios	25.582	23.321	20.769	17.186	-26,3
Buenavista	612	461	829	590	28,1
Calarcá	5.126	4.592	3.837	3.093	-32,6
Circasia	2.695	2.367	1.944	1.518	-35,9
Córdoba	986	802	928	673	-16,2
Filandia	1.820	1.566	1.373	1.043	-33,4
Génova	1.550	1.319	1.139	848	-35,8
La tebaida	2.753	2.421	2.845	2.268	-6,3
Montenegro	3.679	3.268	2.855	2.276	-30,4
Pijao	1.236	1.031	1.064	785	-23,9
Quimbaya	3.374	2.989	2.781	2.214	-25,9
Salento	1.752	1.504	1.175	878	-41,6

Fuente: Gobiernos Centrales Municipales del Quindío.

<sup>a</sup> Valores presupuestados a diciembre de 2000 y deflactados con la inflación esperada del 10,0% para este año.

Esta situación viene obligando a las autoridades locales a ajustar sus planes de inversión vía ingresos, es decir incrementando los ingresos tributarios y/o no tributarios, o bien contratando un mayor volumen de recursos del crédito, que de hecho ya viene sucediendo puesto que Armenia, Córdoba, Génova y Quimbaya, municipios que absorbieron el 51.2% de las transferencias en 1999, observaron un elevado crecimiento del crédito entre marzo de 2000 y el mismo mes de 1999, como se observó en el cuadro 13. Otra forma de hacer el ajuste es por la vía del gasto, situación que implica reducir los costos administrativos de los gobiernos locales o los programas de inversión reglamentados por la Ley 60 de 1993 en educación, salud, saneamiento básico y agua potable, recreación, deporte, cultura y otros sectores sociales.

1 Para la comparación de los valores entre períodos, las cifras del año 2000 se deflactaron con el índice esperado para el final del año, con base en la inflación del 10.0% proyectada por el Banco de la República.



# 10. COMERCIO EXTERIOR

## a- Exportaciones

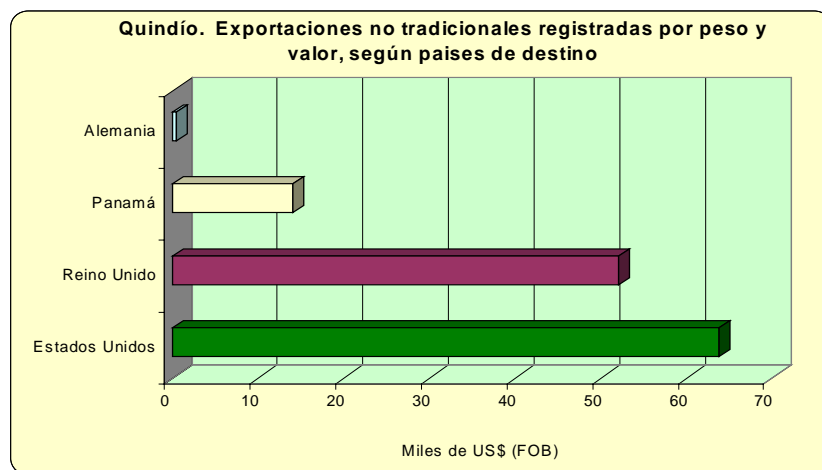
**Cuadro 15**

**Quindío. Exportaciones no tradicionales registradas por peso y valor, según CIU.  
Primer trimestre 1999-2000**

Código	Descripción	Kilos brutos		Var. % 00/99	Valor FOB US\$		Var. % 00/99
		1999	2000		1999	2000	
<b>Total</b>		<b>4.985.910</b>	<b>126.702</b>	<b>-97,5</b>	<b>2.734.035</b>	<b>130.146</b>	<b>-95,2</b>
<b>100</b>	<b>Sector Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca</b>	<b>4.946.250</b>	<b>36.000</b>	<b>-99,3</b>	<b>2.600.000</b>	<b>376</b>	<b>-100,0</b>
	111 Producción agropecuaria	4.946.250	--	-100,0	2.600.000	--	-100,0
	121 Silvicultura	--	36.000	(-)	--	376	(-)
<b>300</b>	<b>Sector Industrial</b>	<b>39.660</b>	<b>90.702</b>	<b>128,7</b>	<b>134.035</b>	<b>129.770</b>	<b>-3,2</b>
	31 Productos alimenticios. Bebidas y tabaco	17.632	84.765	380,7	42.644	109.837	157,6
	311 Fabricación productos alimenticios	2.172	53.305	2.354,2	28.000	82.501	194,6
	312 Fabricación otros productos alimenticios	15.460	31.460	103,5	14.644	27.336	86,7
	33 Industria maderera	--	5.190	(-)	--	14.000	(-)
	332 Muebles de madera	--	5.190	(-)	--	14.000	(-)
	36 Minerales no metálicos	22.024	747	-96,6	90.231	5.933	-93,4
	361 Barro, loza, etc.	22.024	--	-100,0	90.231	--	-100,0
	369 Otros minerales no metálicos	--	747	(-)	--	5.933	(-)
	38 Maquinaria y equipo	4	--	-100,0	1.160	--	-100,0
	383 Maquinaria eléctrica	4	--	-100,0	1.160	--	-100,0

Fuente: DANE datos preliminares

**Gráfico 12**



Fuente: DIAN datos preliminares.

Las exportaciones no tradicionales del Quindío, durante el primer trimestre de 2000, presentaron una disminución de 95.2%, al pasar de US\$2`734.035 en 1999 a US\$130.146 en 2000, explicable en buena medida porque según los documentos de exportación, diligenciados ante la DIAN, se registró el envío al Ecuador de naranjas frescas y tomate de árbol, entre enero y marzo de 1999, por una cuantía de US\$ 2`697.448, mostrando como origen de dichos productos el citado departamento. Asimismo, respecto al cuarto

trimestre del año inmediatamente anterior, el valor de las exportaciones presentó un decremento del 47.3%. Según la CIIU, el envasado y conservación de frutas y legumbres representó el 63.4% de las exportaciones registradas para el primer trimestre del presente año, seguido por la elaboración de productos alimenticios diversos con el 21.0%. Asimismo, en su orden, los países de destino fueron Estados Unidos, Reino Unido, Panamá y Alemania, correspondiéndole a los dos primeros el 89.0% del valor exportado.

## b- Importaciones

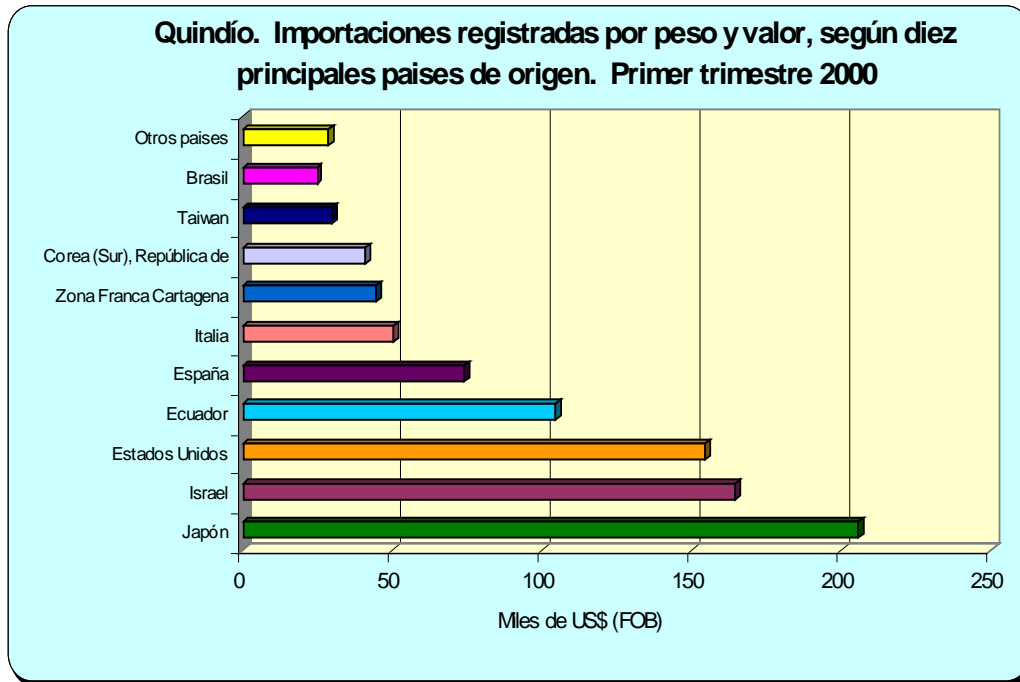
**Cuadro 16**  
**Quindío. Importaciones registradas por peso y valor, según CIIU.**  
**Primer trimestre 1999 - 2000**

Código	Descripción	Kilos Brutos		Var. % 00/99	Valor FOB US\$		Var. % 00/99
		1999	2000		1999	2000	
<b>Total</b>		<b>812.530</b>	<b>524.934</b>	-35,4	<b>778.301</b>	<b>923.740</b>	18,7
<b>100</b>	<b>Sector Agropecuario. Silvicultura. Caza v Pesca</b>	---	<b>21</b>	(-)	---	<b>50</b>	(-)
	111 Producción agropecuaria	---	21	(-)	---	50	(-)
<b>300</b>	<b>Sector Industrial</b>	<b>812.530</b>	<b>524.913</b>	-35,4	<b>778.301</b>	<b>923.690</b>	18,7
	<b>31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco</b>	<b>26.220</b>	<b>31.154</b>	18,8	<b>38.005</b>	<b>27.590</b>	-27,4
	311 Fabricación productos alimenticios	26.220	26.404	0,7	38.005	24.840	-34,6
	313 Bebidas	---	4.750	(-)	---	2.750	(-)
	<b>32 Textiles, prendas de vestir</b>	<b>720</b>	<b>1.491</b>	107,1	<b>3.974</b>	<b>9.014</b>	126,8
	321 Textiles	605	1.420	134,7	2.642	4.740	79,4
	322 prendas de vestir	34	42	23,5	20	3.200	15.900,0
	324 Calzado	81	29	-64,2	1.312	1.074	-18,1
	<b>33 Industria maderera</b>	<b>62.102</b>	<b>4.522</b>	-92,7	<b>25.873</b>	<b>4.468</b>	-82,7
	331 Madera y sus productos	62.102	4.522	-92,7	25.873	4.468	-82,7
	<b>34 Fabricación de papel y sus productos</b>	<b>183</b>	<b>17</b>	-90,7	<b>5.250</b>	<b>48</b>	-99,1
	342 Imprentas y editoriales	183	17	-90,7	5.250	48	-99,1
	<b>35 Fabricación sustancias químicas</b>	<b>32.431</b>	<b>49.055</b>	51,3	<b>80.091</b>	<b>121.720</b>	52,0
	352 Otros químicos	160	87	-45,6	3.465	277	-92,0
	355 Caucho	18.487	28.100	52,0	44.096	75.379	70,9
	356 Plásticos	13.784	20.868	51,4	32.530	46.064	41,6
	<b>36 Minerales no metálicos</b>	<b>638.184</b>	<b>314.764</b>	-50,7	<b>202.560</b>	<b>113.776</b>	-43,8
	361 Barro, loza, etc	---	3.608	(-)	---	6.547	
	362 Vidrio y sus productos	30.492	150	-99,5	8.107	417	-94,9
	369 Otros minerales no metálicos	607.692	311.006	-48,8	194.453	106.812	-45,1
	<b>37 Metálicas básicas</b>	---	<b>10.388</b>	(-)	---	<b>26.346</b>	(-)
	372 Básicas metálicas no ferrosos	---	10.388	(-)	---	26.346	(-)
	<b>38 Maquinaria y equipo</b>	<b>52.601</b>	<b>113.482</b>	115,7	<b>421.964</b>	<b>620.132</b>	47,0
	381 Metálicas excepto maquinaria	4.497	6.807	51,4	40.868	58.219	42,5
	382 Maquinaria excepto eléctrica	5.965	30.457	410,6	60.632	198.888	228,0
	383 Maquinaria eléctrica	7.186	7.281	1,3	98.165	53.417	-45,6
	384 Material transporte	33.143	58.704	77,1	194.561	142.419	-26,8
	385 Equipo profesional y científico	1.810	10.233	465,4	27.738	167.189	502,7
	<b>39 Otras industrias</b>	<b>89</b>	<b>40</b>	-55,1	<b>584</b>	<b>596</b>	2,1
	390 Otras industrias manufactureras	89	40	-55,1	584	596	2,1

Fuente: DIAN datos preliminares

CIIU. Rev2. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas

Gráfico 13



Fuente: DIAN datos preliminares.

Las importaciones del Quindío, durante el primer trimestre de 2000 alcanzaron un valor FOB de US\$ 923.740, lo que significó un incremento del 18.7% respecto a igual período del año inmediatamente anterior. Se destacó la *maquinaria y equipo* como el principal renglón, ya que representó dentro del trimestre analizado el 67.1%, seguido por la *fabricación de sustancias químicas* con el 13.2% y los *productos minerales no metálicos* con el 12.3%. Cabe anotar que con relación al último trimestre de 1999, el valor importado por este departamento se incrementó en el 12.6%.

Por su parte, los tres principales países a los cuales este departamento compró en el exterior entre enero y marzo de 2000 fueron: Japón, Israel y Estados Unidos, con una participación del 22.3%, 17.8% y 16.8%, en su orden.

# TRIBUTACION EN CALDAS QUINDIO Y RISARALDA

A continuación se presenta un tercer informe preliminar acerca del trabajo que viene adelantando el Banco de la República de Manizales, a través de la Oficina Regional de Estudios Económicos, sobre la tributación en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda para el período 1980 - 1999.

## **Impuesto de Timbre sobre Vehículos en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda**

### **a- Causación**

En el año 1966 mediante el Decreto Legislativo 1593, se adicionó a la base gravable del impuesto de Timbre Nacional conformada por los documentos, títulos y diligencias descritos en el artículo quinto del Decreto Ley 2908 de 1960, los recibos de pago expedidos en los municipios por concepto del impuesto municipal de circulación y tránsito o rodamiento sobre los vehículos de tracción mecánica de uso particular.

### **b- Hecho generador**

Se asumió como hecho generador del Impuesto de Timbre sobre Vehículos a partir de 1966, la propiedad o posesión del automotor.

### **c- Base gravable**

Inicialmente el Gobierno Nacional dispuso como base gravable el modelo del vehículo, al cual en forma mensual se le aplicaba, de acuerdo al rango por años, tarifas diferenciales con un recargo del 20.0% si la capacidad de carga era de 1.400 kilogramos o más. De esta manera, como se aprecia en el cuadro 1, el decreto 1593 de 1966 fijó los montos del impuesto, exceptuando de su pago a los automotores pertenecientes al servicio público, los buses destinados solo al transporte de estudiantes, los vehículos de propiedad de entidades públicas, las bicicletas, motocicletas y los carros cuyos modelos fueran anteriores a 1950.

**Cuadro 1**  
**Colombia. Normatividad y tarifas del impuesto de Timbre Nacional**  
**sobre vehículos. 1966 - 1981**

Variable / Modelo	Pesos				
	Tarifas reglamentarias				
	Decreto	Ley	Decreto	Ley	Decreto
	1593 de 1966	48 del 1968	284 de 1973	2 de 1976	3674 de 1981
Entre 10 y 15 años	25.00	25.00	35.00	35.00	60.00
Entre 6 y 9 años	35.00	35.00	50.00	50.00	80.00
Entre 3 y 5 años	50.00	50.00	65.00	65.00	150.00
Nuevo hasta 2 años	80.00	80.00	105.00	105.00	200.00
% de recargo por peso del vehículo 1.400 Kg. o más	20,0	20,0	30,0	30,0	30,0

Fuente: Tributos Municipales, Departamentales y Nacionales. Dirección General de Impuestos Nacionales.

Posteriormente, en 1983 y debido a la incidencia mostrada por los departamentos en la construcción y mantenimiento de la red vial a su cargo, la Ley 14 de 1983 cedió a estos entes el producto del Impuesto de Timbre Nacional sobre Vehículos, con el propósito de comprometer el 80.0% de los recaudos obtenidos en la inversión de infraestructura vial y al servicio de la deuda contratada con ese fin, mientras el restante 20.0% se destinaría a los gastos de funcionamiento de las dependencias encargadas de su cobro. De acuerdo con esta reglamentación, se tomó como base para el recaudo del tributo el valor comercial de los automotores, determinado anualmente por el INTRA.

A partir de enero de 1985, el Impuesto de Timbre presentó una transformación importante en cuanto a la conformación de su base gravable, gracias a la promulgación en diciembre 27 de 1984 de la Ley 50. En primera instancia, se autorizó un incremento del 50.0% de las tasas cobradas de acuerdo con los valores comerciales de los automotores. En segundo lugar, para los años siguientes se aplicó un ajuste anual y acumulativo del 100% a los valores absolutos de cada uno de los pagos relacionados, teniendo en cuenta el total del incremento porcentual del IPC suministrado por el DANE, para el período comprendido entre el primero de julio del año anterior y la misma fecha del año inmediatamente anterior a este.

A partir de enero de 1999 y según la Ley 488 expedida en diciembre 24 de 1998, se creó el Impuesto sobre Vehículos Automotores agrupando en un solo tributo el Timbre Nacional sobre Vehículos, Circulación y Tránsito y el Unificado de Vehículos del Distrito Capital de Santafé de Bogotá. Esta circunstancia transformó esta imposición en una renta nacional, cedida en el 80.0% a los departamentos, de los cuales 4.0% se giraba al Corpes<sup>2</sup> respectivo, en tanto que el restante 20.0% se destinaba a los municipios donde estuviera domiciliado el propietario o poseedor del automotor, según información reportada en los formularios de diligenciamiento.

#### **d- Evolución del impuesto de Timbre Nacional sobre vehículos a nivel regional**

El comportamiento del tributo, analizadas las cifras de la serie 1980 - 1998, insinuó un crecimiento paulatino en los tres departamentos del Eje Cafetero, gracias a diferentes disposiciones como la Ley 14 de 1983 y la Ley 50 de 1984, norma que permitió en enero de 1985 un aumento del 50.0% en las tarifas del Impuesto de Timbre vigentes desde 1976 y 1983, de acuerdo con las Leyes segunda y 55, respectivamente.

La anterior circunstancia explica el importante repunte del gravamen en Caldas, el cual pasó de dos millones en 1983 a \$93 millones al año siguiente y a \$153 millones en 1985, exceptuando de esta tendencia los montos registrados durante los períodos 1986, 1990 y 1991, los cuales observaron caídas del 6.5%, 8.7% y 16.0% en su orden, atribuibles a la acumulación del impuesto por el no pago oportuno del mismo.

Para el año de 1988, el recaudo evolucionó en 35.1%, al congregar en una sola factura los gravámenes de Timbre y Circulación y Tránsito, permitiendo la recuperación de los montos acumulados por concepto de Timbre no cancelados en las oficinas de Rentas Departamentales, en muchos casos por el desconocimiento de la norma.

Entre los años 1994 y 1995 se percibieron alzas del 21.9% y 10.1% respectivamente, propiciadas por la reglamentación que exigía el cambio de placa a los automotores en todo el territorio nacional, al amparo de la Resolución 00708 del 16 de abril de 1991, que permitió la equivalencia entre esta norma y la dictada por el Acuerdo 155 de enero 11 de

1972, logrando el establecimiento de la placa única nacional. Esta imposición obligó el pago de los saldos en mora por parte de los propietarios o poseedores de los vehículos, como requisito necesario para acceder a la nueva nomenclatura.

A partir de 1996 y hasta 1998, año en que desapareció el cobro del impuesto en forma individual, al ser consolidado en enero de 1999 con los impuestos de Circulación y Tránsito y el Unificado de Vehículos del Distrito Capital, su recaudo señaló un retroceso superior al 10.0%, en parte atribuible a la coyuntura presentada por la economía a nivel general, hecho que afectó al sector automotor especialmente en la comercialización y venta de vehículos nuevos, disminuyendo los trámites que por este concepto fueran objeto del tributo.

## Cuadro 2

### Caldas, Quindío, Risaralda. Evolución del impuesto de timbre nacional sobre vehículos, recaudado por los gobiernos centrales departamentales 1980 - 1998

Millones de pesos

Período	Precios corrientes			Precios constantes			Variación % constante		
	Caldas	Quindío	Risaralda	Caldas	Quindío	Risaralda	Caldas	Quindío	Risaralda
1981	2	0	0	61	0	0	(--)	(--)	(--)
1982	1	0	0	26	0	0	-57,7	(--)	(--)
1983	2	0	9	44	0	199	71,7	(--)	(--)
1984	93	74	88	1.738	1.383	1.645	(---)	(--)	(---)
1985	153	78	35	2.336	1.191	534	34,4	-13,9	-67,5
1986	173	101	143	2.184	1.275	1.806	-6,5	7,1	237,9
1987	251	148	227	2.554	1.509	2.314	16,9	18,3	28,1
1988	434	270	552	3.450	2.146	4.385	35,1	42,2	89,5
1989	635	362	593	3.999	2.281	3.739	15,9	6,3	-14,7
1990	767	472	852	3.652	2.248	4.058	-8,7	-1,5	8,5
1991	818	546	935	3.069	2.050	3.509	-16,0	-8,8	-13,5
1992	1.032	685	1.173	3.096	2.054	3.520	0,9	0,2	0,3
1993	1.302	815	1.528	3.185	1.995	3.738	2,9	-2,9	6,2
1994	1.945	1.146	1.968	3.882	2.286	3.928	21,9	14,6	5,1
1995	2.558	1.432	2.614	4.274	2.391	4.366	10,1	4,6	11,2
1996	2.445	1.233	2.296	3.358	1.693	3.153	-21,4	-29,2	-27,8
1997	2.571	1.495	2.784	3.000	1.745	3.249	-10,7	3,0	3,0
1998	2.666	1.947	2.458	2.666	1.947	2.458	-11,1	11,6	-24,3

Fuente: Finanzas Públicas Regionales de Colombia para las series 1980 - 1986.  
Indicadores del Sector Público no Financiero para las series 1987 - 1998.

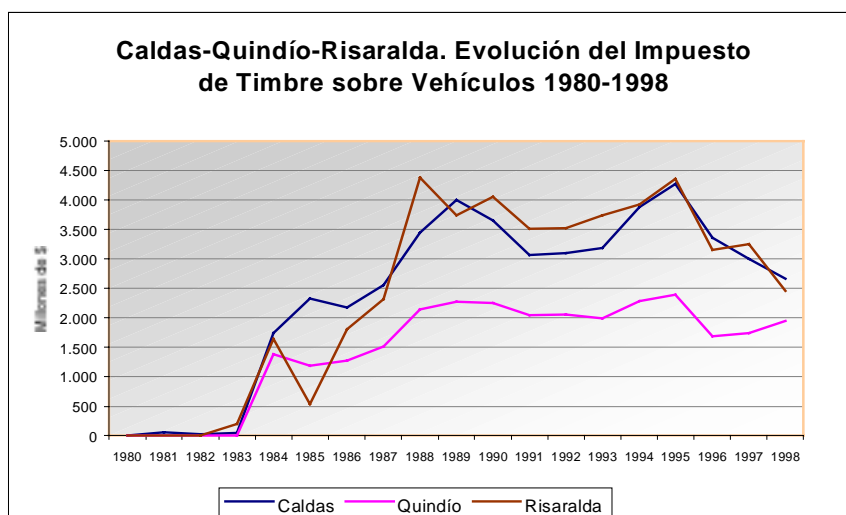
Igualmente influyó en esta tendencia, según apreciaciones de los distintos directores de las Oficinas de Rentas Departamentales en la región, la eliminación de la calcomanía de los automotores a partir de 1997, la cual actuaba como medio de control para detectar el

<sup>2</sup> A pesar de que los Corpes fueron liquidados a partir de enero de 2000 de conformidad con la Ley 290 de 1996, el porcentaje del 4.0% continuará siendo girado a estos hasta tanto el Gobierno Nacional no modifique la destinación de dichos recursos (Resolución 260 de febrero 9 de 2000 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público).

pago oportuno del impuesto, situación que permitió la acumulación del debido cobrar en los años siguientes.

Similar conducta se observó en las cifras reportadas por el gobierno central del departamento de Risaralda, las cuales reflejaron una caída en el recaudo del 27.8% en 1996, notándose una leve recuperación del 3.0% en el siguiente año; sin embargo, la tendencia a la baja continuó en 1998, al ingresar \$2.458 millones, representando un descenso del 24.3%, consecuencia de la abolición de la calcomanía en los vehículos, como sucedió en Caldas. Fue claro entonces en ambos Departamentos, la acumulación de los saldos finalizado el período de estudio, obligando a la recuperación de los mismos mediante el cobro jurídico en períodos posteriores.

**Gráfico 1**



Fuente: Banco de la República Manizales. Estudios Económicos.

Respecto a la evolución del impuesto en el Quindío, desde sus inicios hasta 1996, manifestó un menor dinamismo con relación a las cifras evidenciadas en Caldas y Risaralda, advirtiendo un descenso para dicho año del 29.2%, si se compara con el saldo obtenido en 1995, el cual se colocó en \$1.432 millones. Este retroceso se presentó como consecuencia de la normalización en el recaudo del tributo, luego de los pagos realizados en años anteriores por concepto de las cuentas en mora. Para los años 1997 y 1998, las



cuantías alcanzaron \$1.495 millones y \$1.947 millones, representando incrementos del 3.0% y 11.6% respectivamente.

Es importante acotar que el Impuesto de Timbre sobre vehículos fue una imposición que se vio afectada por la depreciación que sufría el automotor a través de los años, disminuyendo su valor comercial y consecuentemente la base gravable sobre la cual se recaudaba el tributo.